

En sesión especial realizada este lunes por el concejo deliberante de Mercedes, los ediles aprobaron sobre tablas el proyecto donde se declara de interés municipal la edición 2018 de la expo nacional ovina y homenaje a la tradición.-

{loadposition face}La sesión comenzó cerca de las 09:10, y esta sesión especial la N°7 tuvo un temario de cuatro puntos.-{loadposition gif-2018}El temario de la 7ma sesión especial fue el siguiente:

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA

Séptima SESIÓN ESPECIAL, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 5 de noviembre de 2018 a las 09:00hs.-

PUNTO 1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Ceremonia que estará a cargo de los concejales: Analía Beatriz Velázquez y Oscar Alcides Pintos.

PUNTO 2º) DE PRESIDENCIA: 2.1. Expte. 092/18 Proyecto de Declaración Ref. a 18º Exposición Nacional Ovina y Homenaje a la Tradición.

PUNTO 3º) DESPACHOS DE COMISIONES:
3.1. DE PETICIONES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

3.1.1. Ref. a Proyecto de Ordenanza Régimen de Incentivo cumplimiento de Tributos Municipales.

PUNTO 4º) ARRIO de la Bandera Nacional a cargo de los Concejales que la izaron